


Página 1 de 15	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Nro. GS-2026- 011664 -DEGUN

Inirida, 05 de junio del 2026

Señor coronel
 GUSTAVO ANDRÉS HENAO SÁENZ
 Comandante Departamento de Policía
 Calle 26 N°14-75 Barrio cinco de diciembre
 Inirida

ASUNTO: informe de supervisión del contrato **28-7-10013-26** mayo.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	04/05/2026	Hasta	04/06/2026
--------------	-------------------	--------------	-------------------


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2026-008147-DEGUN del 27/04/2026, el señor coronel GUSTAVO ANDRÉS HENAO SÁENZ obrando en calidad de comandante del Departamento de Policía Guainía, nombró como supervisor titular del contrato del asunto al señor Intendente ANDRÉS FABIAN GORDILLO MANCERA y como supervisor Suplente Subintendente JOHN ALEXANDER ARIZA DIAZ.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 00

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	28-7-10013-26
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVOS CON SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS PARA EL PERSONAL UNIFORMADO, NO UNIFORMADO, SUS FAMILIAS Y RESERVA ACTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAINÍA
Contratista	TERESA TORRES WILLIAMS Cédula: 28.795.661 expedida en Lérica (Tolima), Teléfono: 3006644023

Página 2 de 15	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

	Dirección: Calle 20 No. 10 – 09 Barrio Comuneros – Inírida (Guainía) Correo: villateresitainirida@gmail.com
Representante legal	TERESA TORRES WILLIAMS Cedula: 28.795.661 expedida en Lérida (Tolima)
Valor inicial del contrato u orden de compra	NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA MIL M/CTE \$91.140.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA MIL M/CTE \$91.140.000,00
Plazo de ejecución inicial	31/12/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	04/05/2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/12/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:


El día 27/04/2026, se tomó contacto vía telefónica con el señor TERESA TORRES WILLIAMS representante legal, con el fin de coordinar previamente de la prestación de servicios de esparcimiento culturales, recreativas y deportivos con suministro de comidas y bebidas para el personal uniformado, no uniformado, sus familias y reserva activa en el departamento de policía Guainía.


El día 14 de mayo se realizó actividad día de la madre con el personal de la unidad.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1. Cumplir con el objeto contractual.	SI	
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	
3. Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	
4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	
5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento del Departamento de Policía Guainía o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	

Página 3 de 15	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
6. Participar y apoyar al Departamento de Policía Guainía en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.	SI	
7. Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	SI	
8. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta el Departamento de Policía Guainía a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	SI	
9. Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	SI	
10. Presentar la factura y/o cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada pago.	SI	
11. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	
12. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Departamento de Policía Guainía y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	
13. Realizar devolución al Departamento de Policía Guainía, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.	SI	
14. CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizado la prestación del objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.	SI	
15. Incluir todas aquellas obligaciones que el contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental, la RESOLUCIÓN 00090 del 15/01/2018 "Por La Cual Se Actualiza, Modifica Y Complementa El Manual De Contratación De La Policía Nacional, Adoptado Mediante Resolución 03049 De 2014".	SI	
16. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
1. Desarrollar las actividades definidas en el contrato, para dar cumplimiento a los objetivos planteados en las áreas de protección y servicios sociales y calidad de vida laboral, así:	SI	
1.1. Definir y organizar los lugares donde se desarrollarán las actividades, reuniones encuentros deportivos y demás acciones según lo establecido en el anexo técnico, garantizando su correcto funcionamiento y mejor prestación del servicio solicitado.	SI	
1.2. Suministrar el servicio de transporte de los elementos en los casos que se requiera para uno o más trayectos, según la necesidad y de acuerdo a las condiciones establecidas en el anexo técnico.	SI	
1.3. Mantener los precios ofrecidos de acuerdo con la propuesta enviada, durante el plazo de ejecución del contrato.	SI	
1.4. El Contratista debe garantiza la óptima prestación del servicio en cuanto al personal requerido en cada una de las actividades a realizar, es decir el personal requerido debe de ir de acuerdo a la magnitud del evento.	SI	
1.5. El contratista deberá brindar puntualidad en la realización de cada una de las actividades programadas durante la ejecución del contrato.	SI	
1.6. En las actividades en las que participen niños, clasificarlos en grupos de edades según el tipo de actividad, de acuerdo con los parámetros establecidos por el Departamento de Policía Guañía.	SI	
1.7. Garantizar alimentación de calidad a los participantes de los diferentes eventos, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico y las normas ambientales de salubridad y sanidad para la ingesta de los alimentos.	SI	
1.8. Desarrollar las actividades deportivas para los servidores públicos y sus familias, en los escenarios suministrados por el contratista y/o los requeridos por los participantes. Todo esto en un contexto metodológico flexible, integral, práctico y participativo.	SI	
1.9. Garantizar los materiales e implementos necesarios para la realización de las actividades recreo-deportivas según cada modalidad.	SI	

Página 4 de 15	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL		
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021				
Versión: 5				
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA				
1.10. Acogerse al cronograma de actividades para la ejecución de las mismas del contrato según las fechas, sitios, hora y número de asistentes para cada una, de acuerdo con la programación suministrada y aprobada por el Departamento de Policía Guainía.	SI			
1.11. Ejecutar las actividades definidas por el Departamento de Policía Guainía en el marco de los Planes Anuales de Bienestar e Incentivos, teniendo en cuenta los lineamientos y políticas establecidas, así como los parámetros establecidos en el anexo técnico.	SI			
1.12. Disponer en el desarrollo del contrato de los recursos requeridos para llevar a cabo los eventos que solicite el Supervisor del Contrato, de conformidad al Plan de Bienestar Social e incentivos.	SI			
1.13. Presentar informes de ejecución y financieros con su respectiva factura para su posterior pago, de acuerdo a la ejecución de las actividades.	SI			
1.14. Presentar informe por actividad realizada y entregarlo a más tardar cinco (5) días hábiles después de su finalización, especificando lo siguiente: - Actividad realizada - Descripción y balance de la actividad (como se llevó a cabo) - Fecha de la actividad - Evidencias: Registros fotográficos - Presupuesto ejecutado por actividad - Listado de asistencia (formato entregado por el ICBF)	SI			
1.15. Guardar absoluta confidencialidad con la base de datos y demás información suministrada para la realización del estudio.	SI			
1.16. Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato	SI			
2. Seguridad y Salud en el Trabajo 1. El contratista debe referir el diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el equipo que realizará las actividades definidas en el contrato.	SI			
3. Todo el personal del contratista deberá estar afiliado al Sistema de Seguridad Social en riesgos laborales y portar su credencial de Administradora de Riesgos Laborales-ARL vigente	SI			
4. Suministrar a sus trabajadores la dotación industrial (Vestimenta, elementos de Protección Personal y Seguridad Industrial) requerida para la realización de sus actividades y garantizar el uso correcto de estos durante la ejecución de los trabajos. En caso de deterioro o daño el remplazo deberá hacerse de forma inmediata.	SI			
5.	SI			
6. Es responsabilidad del contratista garantizar las condiciones de seguridad de su personal, así como de los equipos propios o de la empresa; para esto deberá disponer de procedimientos estandarizados para las actividades de alto riesgo y garantizar mecanismos verificables de control operativo.	SI			
7. El contratista es responsable del reporte a la ARL y EPS, atención en salud e investigación de los incidentes y accidentes de trabajo presentados durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato.	SI			
8. El Departamento de Policía Guainía podrá suspender trabajos del contratista si éstos no se ajustan a los estándares de seguridad establecidos por normas técnicas nacionales o internacionales o a la normatividad legal.	SI			
9. El contratista deberá garantizar el cumplimiento de la política ambiental en lo concerniente a almacenamiento y manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de los recursos de agua, energía, papel y sustancias de limpieza y desinfección, combustibles, gestión de residuos, manejo de vertimientos y gestión de residuos.	SI			
10. El contratista según las actividades a realizar deberá garantizar que el personal se encuentre capacitado en manejo de residuos ordinarios y peligrosos, y manejo de sustancias químicas. El contratista deberá presentar los permisos y autorizaciones ambientales y sanitarias requeridos para la aplicación de sustancias químicas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 09 de 1979; para lo cual deberá entregar copia de los respectivos permisos y autorizaciones, que sean necesarios. Para el eje de política de la seguridad de la información. Garantizar los procesos adecuados para la protección y confidencialidad de la información suministrada por los beneficiarios.	SI			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	* PECHUGA GRATINADA (280 GRAMOS) BAÑADA EN SALSA DE CHAMPIÑONES * PAPAS A LA FRANCESA 200 GRAMOS * ENSALADA DEL CHEF (150 GRAMOS), QUE CONTIENE: 2 REBANADAS DE JAMÓN EN TIRAS O CUBITOS, 1 HUEVO PICADO EN CUARTOS O RODAJAS, 1 TOMATE PICADO EN CUARTOS, LECHUGA EN TROZOS, 2 REBANADAS DE QUESO PICADO EN TIRAS, SAL Y PIMIENTA AL GUSTO, ADEREZO AL GUSTO PARA ACOMPAÑAR. * BEBIDA GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML) O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZ O EN CAJA DE 200 ML) FRIO LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS.	1	N/A	


ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL


2	<p>* PECHUGA A LA PARMESANA: (PECHUGA DE POLLO 300 GRAMOS, 2 REBANADAS DE QUESO, 2 REBANADAS DE JAMÓN Y 2 TIRAS DE TOCINO).</p> <p>* PAPAS A LA FRANCESA 200 GRAMOS.</p> <p>* ENSALADA DEL CHEF (150 GRAMOS) QUE CONTIENE: 2 REBANADAS DE JAMÓN EN TIRAS O CUBITOS, 1 HUEVO PICADO EN CUARTOS O RODAJAS, 1 TOMATE PICADO EN CUARTOS, LECHUGA EN TROZOS, 2 REBANADAS DE QUESO PICADO EN TIRAS, SAL Y PIMIENTA AL GUSTO, ADEREZO AL GUSTO PARA ACOMPAÑAR.</p> <p>* BEBIDA GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML) O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZ O EN CAJA DE 200 ML) FRIO</p> <p>LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS.</p>	1	N/A	
3	<p>* PECHUGA DE POLLO EN SALSA NAPOLITANA DE 300 GRAMOS. CON PAPAS A LA FRANCESA 200 GRAMOS</p> <p>* BEBIDA GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML) O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZ O EN CAJA DE 200 ML) FRIO</p> <p>* ENSALADA AGRIDULCE (150 GRAMOS) QUE CONTIENE: REPOLLO, PIÑA CALADA O EN ALMÍBAR, UVAS PASAS, MANZANA ROJA, QUESO, CREMA DE LECHE.</p> <p>LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS.</p>	1	N/A	
4	<p>* LECHONA 300 GRAMOS</p> <p>* DOS (02) AREPAS BLANCA ANTIOQUEÑAS DE 50 GRAMOS.</p> <p>* BEBIDA GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML) O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZ O EN CAJA DE 200 ML) FRIO</p> <p>LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS.</p>	1	N/A	
5	<p>* MAZORCADA MIXTA: (2 MAZORCAS TIERNAS DESGRANADAS, 200 GRAMOS PECHUGA DE POLLO, 200 GRAMOS CARNE DE RES, 1 SALCHICHA PICADA, 3 REBANADAS JAMÓN, CEBOLLA BLANCA, SALSA DE SOYA, QUESO GRATINADO, 01 HUEVO DE CODORNIZ, PAPA FOSFORITO, SALSA DE MAÍZ, CON DOS TAJADAS DE PAN TOSTADO DE 20 GRAMOS).</p> <p>* BEBIDA GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML) O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZ O EN CAJA DE 200 ML) FRIO.</p> <p>LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS.</p>	1	N/A	
6	<p>* LASAGNA MIXTA PERSONAL: (200 GRAMOS DE PASTA PARA LASAGNA, CARNE DE RES MOLIDA 250 GRAMOS, 250 GRAMOS DE PECHUGA DE POLLO, 3 REBANADAS DE JAMÓN, 4 TAJADAS DE QUESO, 4 CUCHARADAS DE QUESO PARMESANO, 1 TOMATE, 1 CEBOLLA CABEZONA, DOS TAJADAS DE PAN TOSTADO DE 20 GRAMOS)</p> <p>* BEBIDA GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML) O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZ O EN CAJA DE 200 ML) FRIO</p> <p>LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS.</p>	1	N/A	
7	<p>* LASAGNA DE POLLO PERSONAL: (200 GRAMOS DE PASTA PARA LASAGNA, 400 GRAMOS DE PECHUGA DE POLLO, 3 REBANADAS DE JAMÓN, 4 TAJADAS DE QUESO, 4 CUCHARADAS DE QUESO PARMESANO, 1 TOMATE, 1 CEBOLLA CABEZONA, DOS TAJADAS DE PAN TOSTADO DE 20 GRAMOS)</p> <p>* BEBIDA GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML) O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZ O EN CAJA DE 200 ML) FRIO.</p> <p>LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS.</p>	1	N/A	
8	<p>* TACOS MIXTOS: (1 TORTILLA DE HARINA DE TRIGO, 200 GRAMOS DE CARNE DE RES DESMECHADA, 200 GRAMOS DE PECHUGA DE POLLO DESMECHADO, 1 CEBOLLA CABEZONA PICADA, SALSA DE AJO, TOMATE Y VEGETALES) CON DOS TAJADAS DE PAN TOSTADO DE 20 GRAMOS.</p> <p>* BEBIDA GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML) O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZ O EN CAJA DE 200 ML) FRIO</p> <p>LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS.</p>	1	N/A	
9	<p>* ARROZ MIXTO 400 GRAMOS. (INCLUYE CARNE DE RES 100 GRAMOS, 100 GRAMOS DE CARNE DE CERDO, 100 GRAMOS DE PECHUGA DE POLLO, 2 SALCHICHAS PICADAS, 2 REBANADAS DE JAMÓN, VEGETALES, CON PAPAS A LA FRANCESA 200 GRAMOS.</p> <p>* BEBIDA GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML) O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZ O EN CAJA DE 200 ML) FRIO.</p> <p>LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS.</p>	1	N/A	
10	<p>* ARROZ CHINO DE 400 GRAMOS QUE INCLUYE (200 GRAMOS DE PECHUGA DE POLLO, 200 GRAMOS DE CERDO O JAMON, 02 HUEVOS, RAICES CHINAS, CEBOLLA, AJO, ZANAHORIA, SALSAS.</p> <p>* BEBIDA GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML) O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZ O EN CAJA DE 200 ML) FRIO.</p> <p>LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS.</p>	1	N/A	
11	<p>* ARROZ CON POLLO 400 GRAMOS INCLUYE (200 GRAMOS DE PECHUGA DE POLLO, MEDIA ZANAHORIA PICADA EN CUADROS, MEDIA CEBOLLA CABEZONA</p>	1	N/A	

Página 6 de 15	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA			
Versión: 5				
	PICADA EN CUADROS, 1 TOMATE PICADO, 100 GRAMOS DE MAÍZ TIERNO, AJO, CILANTRO, 02 SALCHICHAS, SALSA ROJA DE TOMATE AL GUSTO) * 02 SOBRES DE SALSA ROJA DE TOMATE DE 5 GRAMOS. * PAPAS A LA FRANCESA 200 GRAMOS * BEBIDA GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML) O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZ O EN CAJA DE 200 ML) FRIO. LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS			
12	* PASTA (FIDEOS) CON CHAMPIÑONES MIXTA (300 GRAMOS DE FIDEOS, 200 GRAMOS DE CHAMPIÑONES 2 PIMIENTOS SECOS, MEDIA CEBOLLA CABEZONA, SALSAS AL GUSTO) * 2 RODAJAS DE PAN DE 20 GRAMOS * BEBIDA GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML) O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZ O EN CAJA DE 200 ML) FRIO LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS	1	N/A	
13	* SANCOCHO TRIFÁSICO, QUE CONTIENE (100 GRAMOS CARNE DE RES, 100 GRAMOS DE CARNE DE CERDO, 100 GRAMOS DE POLLO, 2 PAPAS, 100 GRAMOS DE YUCA, 100 GRAMOS DE PLÁTANO VERDE, 100 GRAMOS DE MAZORCA) * PORCIÓN DE ARROZ BLANCO 50 GRAMOS * PORCIÓN DE AGUACATE 50 GRAMOS * BEBIDA GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML) O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZ O EN CAJA DE 200 ML) FRIO. LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS.	1	N/A	
14	* MEDALLONES DE PAVO DE 100 GRAMOS. (CARNE DE PAVO) * PURE DE PAPA O ENSALADA RUSA PERSONAL (PAPA, HUEVO, SALCHICHAS, JAMÓN, ALVERJA, TOMATE, ZANAHORIA, MAYONESA, (150 GRAMOS). * BEBIDA GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML) O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZ O EN CAJA DE 200 ML) FRIO LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS.	1	N/A	
15	* GULASCH DE CARNE (200 GRAMOS CARNE DE RES, 200 GRAMOS DE CARNE DE CERDO), ARROZ BLANCO 120 GRAMOS. * PURÉ DE PAPA 100 GRAMOS CON 01 SALCHICHA PICADA Y VEGETALES. * BEBIDA GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML) O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZ O EN CAJA DE 200 ML) FRIO. LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS.	1	N/A	
16	* LOMO DE CERDO EN SALSA DE MANZANA (300 GRAMOS). ARROZ BLANCO O VERDE 120 GRAMOS. * ENSALADA AGRIDULCE (150 GRAMOS) QUE CONTIENE: REPOLLO, PIÑA CALADA O EN ALMÍBAR, UVAS PASAS, MANZANA ROJA, QUESO, CREMA DE LECHE. * BEBIDA GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML) O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZ O EN CAJA DE 200 ML) FRIO LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS.	1	N/A	
17	* TAMAL MIXTO (400 GRAMOS) (ARROZ, ARVEJA, CARNE DE CERDO 80 GAMOS, 01 PRESA POLLO, TOCINO 80 GRAMOS, ZANAHORIA, PAPA, HUEVO COCIDO Y ESPECIAS NATURALES. * CHOCOLATE EN VASO DE 16 ONZ O GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML). * TAJADA DE PAN DE 20 GRAMOS LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS.	1	N/A	
18	ALITAS DE POLLO EN SALSA BBQ (10 ALITAS DE POLLO, 100 GRAMOS DE SALSAS EN EMPAQUE SEPARADO. * PAPA A LA FRANCESA 200 GRAMOS * BEBIDA GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML) O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZ O EN CAJA DE 200 ML) FRIO LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS.	1	N/A	
19	* CARNE A LA LLANERA DE 350GRAMOS. * PAPA SALADA 200 GRAMOS) * YUCA FRITA O COCINADA 200 GRAMOS * PLÁTANO MADURO 150 GRAMOS * GUACAMOLE 100 GRAMOS * BEBIDA GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML) O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZ O EN CAJA DE 200 ML) FRIO LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS.	1	N/A	
20	* CORDON BLEU (250 GRAMOS) PORCIÓN * ENSALADA AGRIDULCE (150 GRAMOS) QUE CONTIENE: REPOLLO, PIÑA CALADA O EN ALMÍBAR, UVAS PASAS, MANZANA ROJA, QUESO, CREMA DE LECHE. * PORCIÓN DE ARROZ BLANCO O VERDE (110 GRAMOS) * BEBIDA GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML) O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZ O EN CAJA DE 200 ML) FRIO LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS.	1	N/A	

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
CONTRATOSINFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U
ÓRDENES DE COMPRA


POLICÍA NACIONAL

21	* PICADA DE 800 GRAMOS LLEVA CARNE DE RES 300 GRAMOS, CARNE DE CERDO 200 GRAMOS, PECHUGA 200 GRAMOS, CHORIZO DE 100 GRAMOS. * PAPA SALADA 300 GRAMOS * YUCA COCINADA 300 GRAMOS * PLÁTANO MADURO 150 GRAMOS * AREPA BLANCA PEQUEÑA SIN SAL 60 GRAMOS * BEBIDA GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML) O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZ O EN CAJA DE 200 ML) FRIO LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS.	1		N/A
22	* 01 REBANADA DE JAMÓN, 01 REBANADA DE PAVO Y 01 REBANADA POLLO, CADA UNA DE (20 GR), CUBIERTAS EN SALSAS DE CIRUELAS, CON PURÉ DE PAPA Y ENSALADA AGRIDULCE (85 GR). * BEBIDA GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML) O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZ O EN CAJA DE 200 ML) FRIO LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS.	1		N/A
23	HUEVOS EN OMELET INCLUYEN JAMON Y QUESO (2 HUEVOS, 2 REBANADAS DE JAMON DE CERDO, 30 GRAMOS DE QUESOS DERRETIBLE) * TAJADA DE PAN DE 20 GRAMOS Y PORCIÓN DE FRUTA * BEBIDA CHOCOLATE O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZAS O GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML). LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS.	1		N/A
24	* PANQUEQUES CON HUEVO Y TOCINO (2 HUEVOS Y 2 TIRAS DE TOCINO) *PORCIÓN DE FRUTA. * BEBIDA CHOCOLATE O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZAS O GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML). LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS.	1		N/A
25	* HUEVOS RANCHEROS Y QUESO (2 HUEVOS, 2 SALCHICHAS PICADAS Y 2 REBANADAS DE QUESO) * TAJADA DE PAN DE 20 GRAMOS Y PORCIÓN DE FRUTA * BEBIDA CHOCOLATE O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZAS O GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML). LOS ALIMENTOS DEBEN SER SERVIDOS EN EL LUGAR DEL EVENTO, LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS.	1		N/A
REFRIGERIOS				
26	*PERRO CALIENTE DE 115 GRAMOS, CON SALCHICHA, CEBOLLA PICADA, PAPA RIPIO, SALSAS MOSTAZA, ROSADA, ROJA, MAYONESA	1		N/A
27	* HAMBURGUESA: DOS RODAJAS DE PAN PARA HAMBURGUESA TAMAÑO NORMAL 12,5 CENTIMETROS, CARNE DE 100 GRAMOS. LECHUGA, MÍNIMO DOS RODAJAS DE TOMATE, QUESO, CEBOLLA GRILLÉ, SALSAS DE TOMATE, MAYONESA, BBQ, MOSTAZA Y PORCIÓN DE PAPA A LA FRANCESA DE 200 GRAMOS.	1		N/A
28	* BEBIDA GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML) O JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZ O EN CAJA DE 200 ML) FRIO. EMPACADO DE MANERA HIGIÉNICA CON PAPEL VINIPEL, PARAFINADO, ALUMINIO O CAJA EN CARTON Y SERVILLETAS.	1		N/A
29	CHURROS EN HARINA DE TRIGO ESPOLVOREADOS CON AZÚCAR 100GRAMOS. EMPACADO DE MANERA HIGIÉNICA CON PAPEL VINIPEL, PARAFINADO O ALUMINIO Y SERVILLETAS.	1		N/A
30	* AREPA RELLENA MIXTA DE 300 GRAMOS (100 GRAMOS CARNE DESMECHADA, 100 GRAMOS DE POLLO DESMECHADO, 50 GRAMOS DE MAÍZ TIERNO, AGUACATE Y SALSAS AL GUSTO) * EMPACADO DE MANERA HIGIÉNICA CON PAPEL VINIPEL, PARAFINADO O ALUMINIO Y SERVILLETAS.	1		N/A
31	* PORCIÓN DE PIZZA POR 250 GRAMOS DE DIFERENTES PREPARACIONES SEGÚN EL REQUERIMIENTO.	1		N/A
32	* SÁNDWICH QBANO (PAN FRANCÉS 2 RODAJAS, JAMÓN DE CERDO REBANADOS 3 RODAJAS, 3 REBANADAS DE CORDERO, 2 REBANADAS DE QUESO MOZZARELLA, 1 HOJA LECHUGA Y SALSAS ROJA AL GUSTO) * EMPACADO DE MANERA HIGIÉNICA CON PAPEL VINIPEL, PARAFINADO O ALUMINIO Y SERVILLETAS.	1		N/A
33	* ARROZ CON LECHE CON QUESO CREMA RAYADO EN VASO DE 16 ONZ.	1		N/A
34	* HALLACAS: CONTIENE HARINA DE MAÍZ AMARILLO, 50 GRAMOS DE POLLO EN TROZOS, 50 GRAMOS DE CARNE DE RES EN TROZOS, 50 GRAMOS DE CARNE DE CERDO EN TROZOS, CON AREPA DE MAÍZ BLANCO DE 50 GRAMOS. LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR CALIENTES. INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS	1		N/A
35	* AREPA CON JAMON Y QUESO DOBLE CREMA 180 GRAMOS * EMPACADO DE MANERA HIGIÉNICA CON PAPEL VINIPEL, PARAFINADO O ALUMINIO Y SERVILLETAS.	1		N/A
36	* CROISSANT HOJALDRADO DE QUESO CON MORTADELA DE 80 GRAMOS *EMPACADO DE MANERA HIGIÉNICA CON PAPEL VINIPEL, PARAFINADO O ALUMINIO Y SERVILLETAS.	1		N/A

Página 8 de 15		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021				
Versión: 5				
		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
37	* CROISSANT HOJALDRADO CON BOCADILLO DE 80 GRAMOS. *EMPACADO DE MANERA HIGIÉNICA CON PAPEL VINIPEL, PARAFINADO O ALUMINIO Y SERVILLETAS.	1	N/A	
38	*PLÁTANO MADURO CON QUESO DE 150 GRAMOS *EMPACADO DE MANERA HIGIÉNICA CON PAPEL VINIPEL, PARAFINADO O ALUMINIO Y SERVILLETAS.	1	N/A	
39	* EMPANADA DE CARNE O POLLO DE 110 GRAMOS *EMPACADO DE MANERA HIGIÉNICA CON PAPEL VINIPEL, PARAFINADO O ALUMINIO Y SERVILLETAS.	1	N/A	
PASABOCAS				
40	* PONQUÉ DE MANTECADA PORCIÓN MEDIANA 70 GRAMOS	1	N/A	
41	* CUPCAKE DE 40 GRAMOS DECORADO CON CREMA ELABORADA A PARTIR DE MANTEQUILLA Y AZÚCAR GLAS	1	N/A	
42	* CREPES DE QUESO CON JAMÓN 150 GRAMOS	1	N/A	
43	* TARRO DE BOCADILLOS DE 50 UNIDADES (50 GRAMOS POR UNIDAD).	1	N/A	
44	* BOLSA DE MASMELOS DE 250 GRAMOS POR 50 UNIDADES	1	N/A	
45	* BUÑUELO (100 GRAMOS)	1	N/A	
46	* BUÑUELO (40 GRAMOS)	1	N/A	
47	* FRESAS EN CHOCOLATE X 5 UNIDADES	1	N/A	
48	* QUESO DOBLE CREMA DE 60 GRAMOS CON BOCADILLO DE 60 GRAMOS	1	N/A	
49	* PATACÓN CON HOGAO (01 plátano verde de 75 gramos, hogao y salsas)	1	N/A	
50	* GALLETA DE SODA 34 GRAMOS CON ATÚN 20 GRAMOS	1	N/A	
51	* 05 HUEVOS DE CODORNIZ CON UNA SALSA ROSADA DE ACOMPAÑAMIENTO	1	N/A	
52	* PALITOS DE QUESO CON SALSA A SELECCIONAR	1	N/A	
53	* PORCIÓN DE NATILLA DE 100 GRAMOS CUBIERTA EN SALSA DE MORA (INCLUYE PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETAS)	1	N/A	
54	* MINI ALBÓNDIGAS DE 40 GRAMOS UNIDAD	1	N/A	
55	* CONO CON HELADO DE 80 GRAMOS CUBIERTO EN SALSA DE DIFERENTES SABORES	1	N/A	
56	*PALETA DE AGUA DIFERENTES SABORES CON SALSA DE LECHE CONDENSADA DE 80 GRAMOS.	1	N/A	
57	*HELADO CREMOSO CON GRASA VEGETAL SABOR A RON, CON UVAS PASAS O MANI DE 60 GRAMOS.	1	N/A	
58	*HELADO DE LECHE CON GRASA VEGETAL SABOR A FRESA, CON SALSA Y CUBIERTA SABOR A CHOCOLATE O FRESA DE 60 GRAMOS.	1	N/A	
59	*HELADO CREMOSO CON GRASA VEGETAL SABOR A VAINILLA EN BARQUILLO CON COBERTURA SABOR A CHOCOLATE O FRESA DE 90 GRAMOS.	1	N/A	
60	*HELADO CREMOSO CON GRASA VEGETAL SABOR A VAINILLA EN BARQUILLO CON COBERTURA SABOR A CHOCOLATE Y MANI O UVAS DE 95 GRAMOS.	1	N/A	
61	*HELADO EN AGUA GRANIZADO SABOR A KOLA CON SALSA DE LECHE CONDENSADA O MORA DE 160 GRAMOS.	1	N/A	
62	* SALPICÓN EN VASO DE 7 ONZ (PIÑA, PAPAYA, SANDIA, MANGO. MANZANA, BANANO, FRESAS) Y LECHE CONDENSADA	1	N/A	
63	* SALPICÓN EN VASO DE 10 ONZAS (PIÑA, PAPAYA, SANDIA, MANGO. MANZANA, BANANO, FRESAS) Y LECHE CONDENSADA	1	N/A	
64	*MANZANA FRUTA VERDE DE 180 GRAMOS	1	N/A	
65	*MANZANA FRUTA ROJA DE 180 GRAMOS	1	N/A	
66	*TABLA DE QUESOS PARA 10 PERSONAS (JAMÓN SERRANO, CHORIZO, SALAMI, CABANOS, JAMÓN DE CERDO, QUESO MOZZARELLA), MANI Y FRUTAS (CEREZAS, PIÑA, UVAS ROJAS Y/ VERDES, KIVI).	1	N/A	
67	GALLETA DE SABOR A VAINILLA CON CHIPS DE COLORES DE 50 GRAMOS	1	N/A	
68	GALLETA DE SABOR A VAINILLA CON CHIPS DE CHOCOLATE DE 50 GRAMOS	1	N/A	
69	GALLETA DE SABOR A VAINILLA CON GRAGEAS DE COLORES DE 50 GRAMOS	1	N/A	
TORTAS Y POSTRES				
70	* TORTA FRÍA DE LIBRA DECORADA CON CREMA DE MANTEQUILLA DISEÑO SEGÚN LA OCASIÓN	1	N/A	
71	* TORTA FRÍA DE 2 LIBRAS DECORADA CON CREMA DE MANTEQUILLA DISEÑO SEGÚN LA OCASIÓN	1	N/A	
72	* TORTA FRÍA DE 3 LIBRAS DECORADA CON CREMA DE MANTEQUILLA DISEÑO SEGÚN LA OCASIÓN	1	N/A	
73	* PONQUÉ DE LIBRA DECORADA CON CREMA DE MANTEQUILLA DISEÑO SEGÚN LA OCASIÓN	1	N/A	
74	* PONQUÉ DE 2 LIBRAS DECORADA CON CREMA DE MANTEQUILLA DISEÑO SEGÚN LA OCASIÓN	1	N/A	
75	* PONQUÉ DE 3 LIBRAS DECORADA CON CREMA DE MANTEQUILLA DISEÑO SEGÚN LA OCASIÓN	1	N/A	
76	* POSTRE DE MARACUYÁ 50 GRAMOS	1	N/A	
77	* POSTRE DE LIMÓN 50 GRAMOS	1	N/A	
78	* POSTRE DE FRUTOS ROJOS 50 GRAMOS	1	N/A	
79	* POSTRE DE LECHE ASADA 50 GRAMOS	1	N/A	
OTROS				
80	* CAJA DE JUGO DE 200 ML X 12 UNIDADES, DIFERENTES SABORES	1	N/A	
81	*GASEOSA ENVASE INDIVIDUAL (400 ML) X 15 UNIDADES DIFERENTES SABORES	1	N/A	
82	* JUGO NATURAL EN VASO 16 ONZAS	1	N/A	
83	* PACA DE MALTA BOTELLA PET POR 30 UNIDADES POR 200 ML	1	N/A	
84	* PAQUETE DE PONQUÉ CUBIERTO DE CHOCOLATE 65 GRAMOS POR 5 UNIDADES	1	N/A	
85	* PACA DE AGUA DE BOLSA DE 300 ML POR 24 UNIDADES	1	N/A	
86	* PACA DE AGUA EN BOTELLA 600 ML POR 24 UNIDADES	1	N/A	





87	* PACA DE BEBIDAS POR 12 UNIDADES DE JUGO REFRESCANTE POR 500 ML POR UNIDAD SABORES SURTIDO.	1	N/A	
88	* PACA DE BEBIDAS HIDRATANTE POR 12 UNIDADES EN BOTELLA DE 500 ML POR UNIDAD SURTIDO	1	N/A	
89	* PACA DE GASEOSA POR 6 UNIDADES DE 3 LT	1	N/A	
90	* BEBIDA CHOCOLATE EN VASO 16 ONZAS	1	N/A	
91	* GASEOSA 3 LTR (SABORES SURTIDOS)	1	N/A	
92	* BOLSA DE BOMBONES SURTIDOS X 24 (450 GR)	1	N/A	
93	* BOLSA DE DULCES SURTIDOS X 100 (400 GR)	1	N/A	
94	* CAJA DE 600 GRAMOS DE CHOCOLATINAS POR 50 UNIDADES	1	N/A	
95	*PAQUETE DE CAMELO BLANDO MASTICABLE, SABOR FRUTAL DE 480 GRAMOS X 40 UNIDADES	1	N/A	
96	* PAQUETE DE 456 GRAMOS DE CHUPETA RELLENA DE CHICLE POR 24 UNIDADES.	1	N/A	
97	* PAQUETES DE GALLETAS DE 432 GRAMOS POR 18 UNIDADES, SABOR A VAINILLA	1	N/A	
98	* PAQUETES DE 300 GRAMOS DE GOMAS POR 50 UNIDADES	1	N/A	
99	* TARRO DE 700 GRAMOS DE GOMAS POR 200 UNIDADES	1	N/A	
100	* PAQUETE DE SERVILLETAS POR 200 UNIDADES	1	N/A	
101	* PAQUETE DE VASOS DE 10 ONZ POR 50 UNIDADES	1	N/A	
SALÓN DE EVENTOS				
102	* ALQUILER DE SALÓN PARA EVENTOS CON CAPACIDAD DE 50 PERSONAS	1	N/A	
103	* ALQUILER DE SALÓN PARA EVENTOS CON CAPACIDAD DE 100 PERSONAS	1	N/A	
104	* ALQUILER DE SALÓN PARA EVENTOS CON CAPACIDAD DE 150 PERSONAS	1	N/A	
105	* ALQUILER DE SALÓN PARA EVENTOS CON CAPACIDAD DE 200 PERSONAS	1	N/A	
DECORACIÓN				
106	* 50* R12 GLOBOS COLOR INDICADO POR LA ENTIDAD	1	N/A	
107	* 100* R12 GLOBOS COLOR INDICADO POR LA ENTIDAD	1	N/A	
108	* PAQUETES DE SERPENTINAS POR 3 UNIDADES DE DIFERENTES COLORES	1	N/A	
109	* CAÑÓN DE CELEBRACIÓN DE 30 CENTÍMETROS QUE ARROJA PAPEL PICADO PLÁSTICO (CONFETI – PAPELILLO)	1	N/A	
110	* PASACALLE IDENTIFICACIÓN DEL EVENTO DE 3 MTR. POR 70 CM. DISEÑO INDICADO POR LA ENTIDAD.	1	N/A	
111	* BOLSA KRAFT 12 LIBRAS POR 100 UNIDADES	1	N/A	
112	* ROLLO DE NYLON 20 LIBRAS POR 90 METROS	1	N/A	
113	* PLIEGO PAPEL CORRUGADO 50 CM * 70 CM	1	N/A	
114	* PAPEL CEDA UNIDAD DE 50 CM * 70 CM	1	N/A	
115	* PINTURA EN AEROSOL DE 400 MILILITROS, SECADO RÁPIDO, NO TOXICO (COLOR INDICADO POR LA ENTIDAD)	1	N/A	
116	* FLOR ARTIFICIAL TAMAÑO PEQUEÑO COLOR INDICADO POR LA ENTIDAD	1	N/A	
117	* FLOR ARTIFICIAL TAMAÑO GRANDE COLOR INDICADO POR LA ENTIDAD	1	N/A	
118	* ROSA NATURAL DE TALLO LARGO MÍNIMO 25 CM, DE DIFERENTES COLORES	1	N/A	
119	* PAPEL CELOFÁN UNIDAD DE 50 CM * 70 CM	1	N/A	
120	* BOLSAS DE REGALO GRANDE (Alto: 32 cms. Ancho: 26 cms. Fuelle: 10 cms. (PAPEL PLASTIFICADO DIFERENTES COLORES SEGÚN LA OCASIÓN)	1	N/A	
121	* CINTA PAPEL COLOR DECORATIVA 3CM, COLOR INDICADO POR LA ENTIDAD.	1	N/A	
122	* NÚMEROS Y LETRAS METALIZADAS COLORES SURTIDOS (18")	1	N/A	
123	* NÚMEROS Y LETRAS METALIZADAS COLORES SURTIDOS (32")	1	N/A	
124	* GLOBOS EN ELIO R12 (POR UNIDAD)	1	N/A	
SONIDO				
125	* ALQUILER DE SONIDO CABINA CON CONSOLA ACTIVA CON (2 PARLANTES)	1	N/A	
126	* ALQUILER DE SONIDO DOS PARLANTES PASIVOS	1	N/A	
127	* ALQUILER DE SONIDO DOS PARLANTES PASIVOS CON CONSOLA Y PLANTA DE AMPLIFICACIÓN PARA PARLANTES (DOS PARLANTES)	1	N/A	
128	* ALQUILER DE MICRÓFONO	1	N/A	
129	* ALQUILER DE ECUALIZADOR	1	N/A	
UTENSILIOS				
130	* ALQUILER DE MESA CUADRADA 75 CM POR 75 CM 4 PUESTOS PLASTICA COLOR INDICADO POR LA UNIDAD	1	N/A	
131	* ALQUILER DE SILLA PLÁSTICA SIN DESCANSA BRAZO	1	N/A	
132	* ALQUILER DE MANTELES MESAS Y SILLAS POR UNID 75 CM POR 75 CM	1	N/A	
133	* ALQUILER DE MANTELES POR UNID 75 CM POR 75 CM	1	N/A	
134	* ALQUILER DE PLATOS POR UNID EN PORCELANA BLANCO (PARA SOPA Y PLATO PRINCIPAL)	1	N/A	
135	* ALQUILER DE VASOS POR UNID CRISTAL 9 ONZAS	1	N/A	
136	* ALQUILER DE CUBIERTOS, (TENEDORES) POR UNID EN ACERO INOXIDABLE	1	N/A	
137	* ALQUILER DE CUBIERTOS, (CUCHARAS) POR UNID EN ACERO INOXIDABLE	1	N/A	
138	* ALQUILER DE CUBIERTOS, (CUCHILLOS) POR UNID EN ACERO INOXIDABLE	1	N/A	
139	* ALQUILER DE COPAS DE CRISTAL POR UNID	1	N/A	
PERSONAL				
140	* PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO MESERO 1 UNID	1	N/A	
141	* PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO MESEROS 2 UNID	1	N/A	
142	* PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO MESEROS 3 UNID	1	N/A	


Página 10 de 15	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

N°	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	<p>RECONOCIMIENTO A LA MUJER Línea de intervención: ADULTEZ Dimensión: COMUNICACIÓN Y RELACIONES INTERPERSONALES. Línea de acción: OPTIMIZACIÓN DE COMPETENCIAS DE RELACIÓN Y COMUNICACIÓN. Descripción de la actividad: Las celebraciones tienen como objetivo contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promuevan acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades.</p> <p>Representan una serie de hechos históricos y culturalmente, significativos en la construcción de la identidad nacional, que representan el ser colombiano.</p>	N/A	
2	<p>ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO RECESO ESCOLAR (NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES) Línea de intervención: NIÑEZ Y JUVENTUD Dimensión: RELACIONES FAMILIARES Línea de acción: FOMENTO DE LA CALIDAD DE LAS RELACIONES FAMILIARES Actividad: VACACIONES RECREATIVAS Descripción de la actividad: Las vacaciones recreativas están diseñadas para responder a las necesidades de formación integral y recreativa de manera lúdica y creativa, durante los periodos vacacionales de los hijos de los funcionarios de la Institución.</p>	N/A	
3	<p>RECONOCIMIENTO A LAS POLICIAS QUE FUNGEN AL MISMO TIEMPO EL ROL DE MADRE Línea de intervención: ADULTEZ Dimensión: USO DEL TIEMPO FUERA DEL TRABAJO Línea de acción: FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES - CONMEMORACIONES ESPECIALES. Actividad: CELEBRACIÓN RELIGIOSA – BAILE TÍPICO – OBRA DE TEATRO. Descripción de la actividad: Rendir homenaje a las mujeres policías que al mismo tiempo son madres y resaltar el esfuerzo que han hecho aportando con su servicio a la sociedad y al mismo tiempo desempeñando el rol como madre dentro del núcleo familiar.</p>	SI	
4	<p>DÍA DE SOL Línea de intervención: ADULTEZ Dimensión: USO DEL TIEMPO FUERA DEL TRABAJO Línea de acción: FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES - SALIDAS DE INTEGRACIÓN CON ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS Actividad: DÍA DE SOL Descripción de la actividad: Fortalecer la integración con sus compañeros de trabajo generando un mejor ambiente laboral en pro de mejorar el desarrollo de las funciones propias del cargo de cada policía. Actividad que se llevara a cabo en espacio abierto realizando actividades deportivas, recreativas y culturales.</p>	N/A	
5	<p>RECONOCIMIENTO A LA FAMILIA Línea de intervención: FAMILIA Dimensión: USO DEL TIEMPO FUERA DEL TRABAJO Línea de acción: FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES – RECREACIÓN – JORNADA RECREATIVA. Actividad: ENCAMINADA A INTEGRAR LA FAMILIA Descripción de la actividad: Promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida de cada uno de los uniformados y funcionarios no uniformados que prestan su servicio en la policía nacional.</p>	N/A	
6	<p>ENCUENTRO DE PAREJAS Línea de intervención: FAMILIA Dimensión: RELACIONES FAMILIARES Línea de acción: FOMENTO DE LA CALIDAD DE LAS RELACIONES FAMILIARES – PROYECTO DE VIDA EN PAREJA Actividad: INTELIGENCIA EMOCIONAL – BUENOS HABITOS DE PAREJA – PREVENCIÓN DE LA INFIDELIDAD Descripción de la actividad: Definir un proyecto común, con el fin de establecer un compromiso entre las dos personas para compartir una vida; este compromiso será la fuerza que los impulse todos los días a luchar por su cumplimiento y el que mantendrá el amor, el deseo y la pasión por su pareja y familia.</p>	N/A	

Página 11 de 15		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5				
7	ENCUENTROS DEPORTIVOS Línea de intervención: JUVENTUD Dimensión: USO DEL TIEMPO FUERA DEL TRABAJO Línea de acción: FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES - DEPORTE Actividad: FUTBOL – CICLISMO - VOLEIBOL Descripción de la actividad: Abrir espacios apropiados para la práctica de actividad física, la vivencia de diversas disciplinas deportivas y la mejora de la condición física, basado en competencias, el cual contempla la condición física, que permite también generar espacios de esparcimiento e integración entre los miembros de las diferentes especialidades, áreas y dependencias que conforman el Departamento de Policía Guainía.	N/A		
8	ANIVERSARIO INSTITUCIONAL Línea de intervención: ADULTEZ Dimensión: USO DEL TIEMPO FUERA DEL TRABAJO Línea de acción: FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES – CONMEMORACIONES ESPECIALES – ANIVERSARIO INSTITUCIONAL Actividad: CELEBRACIÓN RELIGIOSA – BAILES TÍPICOS – OBRA DE TEATRO Descripción de la actividad: Incentivar al personal uniformado y personal civil adscrito al ministerio de defensa, a seguir aportando a la seguridad, convivencia, tranquilidad, armonía y conservación del orden público en todo el territorio nacional.	N/A		
9	NOVENAS NAVIDEÑAS Línea de intervención: FAMILIA Dimensión: USO DEL TIEMPO FUERA DEL TRABAJO Línea de acción: FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES - RECREACIÓN Actividad: NOVENAS NAVIDEÑAS Descripción de la actividad: Crear espacios apropiados para la expresión libre de las potencialidades de las familias que integran la Institución, articulando progresivamente la educación a la dimensión lúdica a través del despliegue de las actividades corporales, sensoriales y motrices del disfrute estético y sano, promoviendo una sana diversión, la integración familiar, el trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida, orientado a la conservación de las costumbres, promoviendo el espíritu navideño, incentivando a la familia y en especial a los niños, niñas y adolescentes a compartir entre ellos mismos.	N/A		
10	CONMEMORACIONES ESPECIALES Línea de intervención: ADULTEZ Dimensión: USO DEL TIEMPO FUERA DEL TRABAJO. Línea de acción: FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES. Actividad: ROMPER RUTINAS Descripción de la actividad: Innumerables factores de riesgo se presentan a diario en el desplazamiento que hacen los funcionarios de la casa al trabajo y viceversa; es por ello que se deben realizar actividades de prevención orientadas al desarrollo de competencias para la vida donde se transformen en conductas seguras de autoprotección y protección de los seres que nos rodea, en actividad a realizar con el personal uniformado y no uniformado incluyendo sus familias.	N/A		
11	SALIDAS DE INTEGRACIÓN CON ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS Línea de intervención: ADULTEZ Dimensión: RELACIONES FAMILIARES. Línea de acción: FORTALECIMIENTO DE VALORES. Actividad: DÍA DE SOL Descripción de la actividad: Expresarse correctamente es muy importante para hacerse comprender, en este sentido, las palabras no son el único recurso. Es la tarea de ayudar y servir de una manera desinteresada a los demás, para que sean personas colaboradoras y cooperantes es necesario desarrollar en ellos un espíritu generoso, solidario y altruista.	N/A		
12	FECHAS ESPECIALES (CUMPLEAÑOS) Línea de intervención: ADULTEZ Dimensión: COMUNICACIÓN Y RELACIONES INTERPERSONALES Línea de acción: FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES ENTRE COMPAÑEROS Y MOTIVACIÓN PERSONAL. Actividad: COMUNICACIÓN – NO VERBAL - VERBAL- ASERTIVA Promover en los funcionarios una adecuada comunicación donde se respondan con afecto y aceptación, fortaleciendo los lazos de amistad, respeto y las relaciones interpersonales,	N/A		

Página 12 de 15		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5				
	mejorando la calidad de vida institucional entre los compañeros uniformados y no uniformados que conforman el Departamento de Policía Guainía.			
13	CONSOLIDACION DE ENTORNOS INTRA Y EXTRALABORAL Línea de intervención: ADULTEZ Dimensión psicosocial: COMUNICACIÓN Y RELACIONES INTERPERSONALES Línea de acción: Psicosocial. Actividad: COMUNICACIÓN – NO VERBAL- VERBAL-ASERTIVA Promover que en los funcionarios que existan una adecuada comunicación donde se respondan con afecto y aceptación, fortaleciendo "la capacidad de respetar a otros y hacernos respetar por otros". Lo importante no es únicamente lo que se dice, sino también cómo se dice. La comunicación asertiva da la oportunidad de enviar un mensaje claro y de forma respetuosa. Ser un buen comunicador incluye saber escuchar bien y ser un buen oyente, incluye mantener una actitud abierta hacia el mensaje de la persona.			N/A
14	IDENTIDAD Y GENERO. Línea de intervención: ADULTEZ Dimensión: RELACIONES FAMILIARES Línea de acción: FORTALECIMIENTO DEL AUTOCUIDADO. Actividad: DÍA DE SOL Descripción de la actividad: Crear espacios apropiados para la expresión libre de las potencialidades de los integrantes de la Institución, articulando progresivamente la educación a la dimensión lúdica a través del despliegue de las actividades corporales, sensoriales y motrices del disfrute estético y sano, promoviendo la diversión, la integración familiar o laboral, trabajo en equipo, bajar los índices de estrés y mejoramiento del clima laboral.			N/A
15	CENA NAVIDEÑA Línea de intervención: ADULTEZ Dimensión: COMUNICACIÓN Y RELACIONES INTERPERSONALES Línea de acción: FORTALECIMIENTO DEL AUTOCUIDADO. Actividad: CENA NAVIDEÑA Descripción de la actividad: Crear espacios apropiados con el fin de brindar condiciones de motivación desde un enfoque de desarrollo humano integral, que permita el fortalecimiento de las competencias requeridas en el servicio para alcanzar desempeños policiales exitosos y reconocer e incentivar las acciones meritorias de trascendencia institucional y social.			N/A
16	CENA FIN DE AÑO Línea de intervención: ADULTEZ Dimensión: COMUNICACIÓN Y RELACIONES INTERPERSONALES Línea de acción: FORTALECIMIENTO DEL AUTOCUIDADO. Actividad: CENA FIN DE AÑO Descripción de la actividad: Crear espacios apropiados con el fin de brindar condiciones de motivación desde un enfoque de desarrollo humano integral, que permita el fortalecimiento de las competencias requeridas en el servicio para alcanzar desempeños policiales exitosos y reconocer e incentivar las acciones meritorias de trascendencia institucional y social.			N/A
17	SALIDAS DE INTEGRACIÓN CON ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS (RECONOCIMIENTO TRAYECTORIA INSTITUCIONAL) Línea de intervención: ADULTEZ Dimensión: RELACIONES FAMILIARES Línea de acción: CONCILIACIÓN DE ENTORNOS INTRA Y EXTRA LABORAL. Actividad: SALIDA DE INTEGRACIÓN Descripción de la actividad: Crear espacios apropiados para la expresión libre de las potencialidades de los integrantes de la Institución, articulando progresivamente la educación a la dimensión lúdica a través del despliegue de las actividades corporales, sensoriales y motrices del disfrute estético y sano, promoviendo la diversión, la integración familiar o laboral, trabajo en equipo, bajar los índices de estrés y mejoramiento del clima laboral			N/A
18	CINES FAMILIARES Línea de intervención: FAMILIA Dimensión: RELACIONES FAMILIARES Línea de acción: FOMENTO DE LA CALIDAD DE LAS RELACIONES FAMILIARES. Actividad: CINE Descripción de la actividad: Tiene propósito entender que el espectáculo del cine, concebido como entretenimiento, antes que, como diversión, nos permite acercarnos en una perspectiva de reconocimiento de muchas obras cinematográficas, sin alejarnos del placer de contemplar, son válidas para la reflexión y el ejercicio del intelecto.			N/A

Página 13 de 15		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5				
19	COMPARTIR NOCTURNO Línea de intervención: ADULTEZ Dimensión: RELACIONES FAMILIARES Línea de acción: FORTALECIMIENTO DEL AUTOCUIDADO. Actividad: REFRIGERIO Descripción de la actividad: Crear espacios apropiados con el fin de brindar condiciones de motivación desde un enfoque de desarrollo humano integral, que permita el fortalecimiento de las competencias requeridas en el servicio para alcanzar desempeños policiales exitosos y reconocer e incentivar las acciones meritorias de trascendencia institucional y social.	N/A		
20	CELEBRACIONES ESPECIALES Línea de intervención: ADULTEZ Dimensión: RELACIONES FAMILIARES Línea de acción: FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES Actividad: CHARLAS DE SUPERACIÓN PERSONAL Descripción de la actividad: Las celebraciones tienen como objetivo contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades.	N/A		
21	CELEBRACIONES ESPECIALES Línea de intervención: FAMILIA Dimensión: RELACIONES FAMILIARES Línea de acción: FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES Actividad: ESPARCIMIENTO EN MEDIO ACUÁTICO CERTIFICADO Descripción de la actividad: Fomentar actividades deportivas, recreativas y culturales en medios acuáticos tiene como objeto promover el bienestar físico, mental, social y originar un estilo de vida activo del personal policial y sus familias adscritos al Departamento de Policía Guainía.	N/A		

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Ninguna


3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (30) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (184) días días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Se realizarán pagos mensuales y/o proporcionales contra prestación de servicio ejecutado, de acuerdo a las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo No. 2, en moneda legal colombiana, el pago se realizará, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la presentación de la factura comercial respectiva y los demás documentos requeridos ante el Departamento de Policía Guainía y el cumplimiento de los trámites administrativos y fiscales vigentes. Asimismo, el desembolso está condicionado a la disposición de los recursos del PAC autorizado por el Ministerio de Hacienda. Cabe destacar que, aunque la programación del PAC depende de la autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Dirección del Tesoro Nacional, esto no será un impedimento para la ejecución del objeto contractual.

FACTURAS ELECTRÓNICAS: Dando cumplimiento a la Directiva Presidencial 09 del 2020 referente a los lineamientos para el pago a los proveedores del estado, y a la Circular Externa 016 de 09 de marzo 2021 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, donde se refiere al proceso de recepción de facturas electrónicas de ventas, notas crédito y notas débito, y a la implementación del Modelo de Recepción de facturas de ventas, notas débito y/o notas crédito, el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las entidades que hacen parte del presupuesto General de la Nación, se informa que todos los proveedores y contratistas obligados a facturar electrónicamente (personas jurídicas y personas naturales incluyendo CDPS) deben parametrizar con su operador electrónico de facturación los datos del emisor, datos del adquirente y notas finales; así mismo, establecer, que todas las facturas a nombre del Departamento de Policía Guainía, se direccionen al buzón dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público al siguiente correo electrónico

Página 14 de 15	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co; toda vez que será el Ministerio de Hacienda –SIIF NACION quien centraliza su recepción y gestione el envío a cada supervisor.

NOTA 1: este pago podrá ser modificado previo a los requisitos de Ley y con autorización de cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 2: el Departamento de Policía Guainía, efectuará las deducciones a que haya lugar según las obligaciones tributarias que tenga el contratista ante la dirección de impuestos y aduanas nacional, de conformidad con la inscripción en el registro único tributario.

NOTA 3: Conforme a la directiva presidencial 09 del 17/09/2020 "lineamientos para el pago a los proveedores del estado" obligación de facturar electrónicamente los bienes y servicios contratados.

Todas las demoras que se presenten durante el proceso de trámite de cuenta serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

La factura debe cumplir con los requisitos señalados en el Estatuto Tributario.

El CONTRATISTA presentará con la correspondiente factura la certificación de aportes parafiscales y seguridad social, donde conste dicho cumplimiento, esta certificación debe estar firmada por el representante legal y/o revisor fiscal, si conforme a las normas pertinentes estuviera obligado a tenerlo, con el fin de realizar el pago a la siguiente cuenta aportada por el mismo en su oferta.

NOMBRE BENEFICIARIO: **TERESA TORRES WILLIAMS**

CÉDULA: **28795661**

CUENTA No. **76330546707**

TIPO DE CUENTA: **AHORROS**

ENTIDAD FINANCIERA: **BANCOLOMBIA S.A.**

4.1. EJECUCIÓN FINANCIERA Y PAGOS:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$91.140.000,00	100%
Valor total de las entregas	\$3.208.000,00	4%
Valor total facturado	\$ 0,00	00%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0,00	00%
Valor pagado	\$ 0,00	00%
Valor pendiente de entrega	\$ 87.932.000,00	96%

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA


(valor de los bienes o servicios entregados por el contratista / valor total del contrato u orden compra) *100 = porcentaje de bienes o servicios entregados por el contratista)

$$(\$3.208.000,00 / \$91.140.000,00) = 0,035 * 100 = 3,51\%$$

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS PENDIENTES DE SER ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(Valor total del contrato u orden compra - valor de los bienes o servicios entregados por el contratista) / (Valor total del contrato u orden compra) * 100 = porcentaje de bienes o servicios pendientes de ser entregados por el contratista.

$$(\$91.140.000,00 - \$3.208.000,00) = (\$ 87.932.000,00) / (\$91.140.000,00) = (0,964) * 100 = 96,4\%$$

Página 15 de 15	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago

4.2 ENTRADA DE BIENES (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

No aplica

5. RECOMENDACIONES

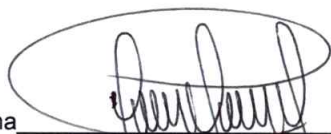
Ninguna

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma
Intendente ANDRÉS FAVIAN GORDILLO MANCERA
 Responsable Administración de Personal
 Supervisor Contrato No. **28-7-10013-26**
 Correo electrónico: fabian.gordillo@correo.policia.gov.co
 Número de Celular: 3226850877

